

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37 y 45, párrafo tercero, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 23, 26 numeral 7 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral, **se hace de conocimiento público** que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará su **Décima Segunda Sesión Extraordinaria** el día **sábado 13 de abril de 2024 a las 11:00 horas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación en su caso, de **Proyecto de Dictamen Número treinta y uno** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina procedente exceptuar el procedimiento de licitación pública a fin de realizar la Adjudicación Directa número **IEEBC-AD-2024/11** para la contratación del servicio de análisis de redes sociales en materia electoral.